



Resolución de Superintendencia

VISTO:

Carta S/N de fecha 16 de mayo de 2020, presentada por la señora Laura Mensia Luna Torres; y,

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución de Superintendencia N° 000032-2019-MIGRACIONES, se designó a la señora Laura Mensia Luna Torres, en el cargo público de confianza de Directora General de Administración y Finanzas de la Superintendencia Nacional de Migraciones;

A través, de la carta de Visto, la citada funcionaria comunica su renuncia al cargo de confianza que venía desempeñando, por razones estrictamente personales; por lo cual, se ha visto por conveniente aceptar la renuncia formulada y designar al profesional que ocupará dicho cargo de confianza;

En cumplimiento de las funciones establecidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-IN, modificado por Decreto Supremo N° 008-2014-IN;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aceptar, la renuncia formulada por la señora **LAURA MENSIA LUNA TORRES**, al cargo de Directora General de Administración y Finanzas de la Superintendencia Nacional de Migraciones, siendo su último día de labores, el 19 de mayo de 2020.

Artículo Segundo.- Designar, a la señora **NELLY TRINIDAD RODRÍGUEZ CUZCANO** en el cargo de confianza de Directora General de Administración y Finanzas de la Superintendencia Nacional de Migraciones, a partir de la fecha.

Artículo Tercero. - Disponer que la presente Resolución sea publicada por la Oficina General de Tecnologías de la Información, Comunicaciones y Estadística en el Portal Institucional de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES (www.migraciones.gob.pe) dentro del plazo de tres (3) días de su emisión.

Regístrese, comuníquese y publíquese.